

Pesquera EXALMAR S.A.A
Memoria Anual 2011

INDICE

Declaración de responsabilidad	2
Capitulo 1. Pesquera Exalmar S.A.A	3
Directores y administración	3
Reseña de la empresa.	8
Gestión de calidad	15
Entorno económico y perspectivas	17
Entorno del sector pesquero peruano	19
Capitulo 2. Análisis de la gerencia	30
Capitulo 3. Estados financieros auditados	36
Capitulo 4. Gobierno corporativo	36
Capitulo 5. Datos generales de nuestra empresa	36
Capital social	
Política de dividendos	
Oficinas	

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de PESQUERA EXALMAR S.A.A durante el 2011. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Raúl Briceño Valdivia - Gerente de Administración y Finanzas

Rossana Ortiz Rodríguez - Gerente General

Capítulo 1

Pesquera Exalmar SAA

DIRECTORES Y ADMINISTRACION

DIRECTORES

El directorio de la empresa se encuentra conformado por las siguientes personas:

Cuadro 1. Directores

DIRECTORES

Victor M. Matta Curotto
Renato Vasquez Costa
Cristián Celis Morgan
Cecilia Blume Cilloniz
Rodrigo Sarquis Said (1)

(1) Desde el 29.03.2011

Fuente: Pesquera Exalmar

A continuación se presenta una breve reseña de los directores:

Víctor Matta Curotto: empresario con más de 35 años de experiencia en el sector pesquero, agroindustrial y de servicios. Socio fundador de Pesquera María del Carmen, Pesquera Alfa y Exalmar (empresas que se fusionaron y originaron Pesquera Exalmar S.A.), Complejo Agroindustrial Beta y Empacadora Beta (empresas fusionadas actualmente en Complejo Agroindustrial Beta S.A.), Agro cítricos S.A., Alpine Perú S.A. y Compañía Hotelera El Sausal. Presidente del directorio de Pesquera Exalmar S.A., Complejo Agroindustrial Beta S.A. y Corporación Exalmar S.A.

Renato Vázquez Costa: abogado graduado de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa (1963). Experto en negociación de contratos corporativos, ha participado y liderado importantes fusiones, adquisiciones y transacciones internacionales.

Actualmente es asesor y director de diversas empresas, así como socio del Estudio Ehecopar Abogados. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el campo de seguros, periodo en que ha asesorado tanto a empresas aseguradoras como a asegurados corporativos. Posee igualmente experiencia en arbitrajes y litigios mercantiles, así como en transacciones internacionales.

Cristián Celis Morgan: ingeniero comercial graduado en la Pontificia Universidad Católica de Chile en 1991. En 1996 obtuvo su título de Máster in Finance en el London Business School. Ha desarrollado su carrera profesional desempeñando diversos cargos dentro de Citigroup. Actualmente es socio de la unidad de negocios de Citigroup Venture Capital International, que forma parte de la división Citi Capital Advisors de Citigroup. Su responsabilidad fundamental consiste en originar, estructurar y monitorear

las inversiones de private equity de Citigroup en América Latina. Como parte de sus responsabilidades en las inversiones de private equity se ha desempeñado como director en diversas compañías e industrias, como Salmones Tecmar S.A. (crianza de salmones), Compañía Minera Las Luces (minería de cobre), Sociedad Punta de Lobos S.A. (producción y extracción de sal), Grupo GTD (telecomunicaciones y redes de fibra óptica), Hidroeléctricas del Sur S.A. (generación de energía) y Dream S.A. (complejos de casinos y hoteles). Anteriormente se desempeñó en el área de banca de inversión de Citigroup.

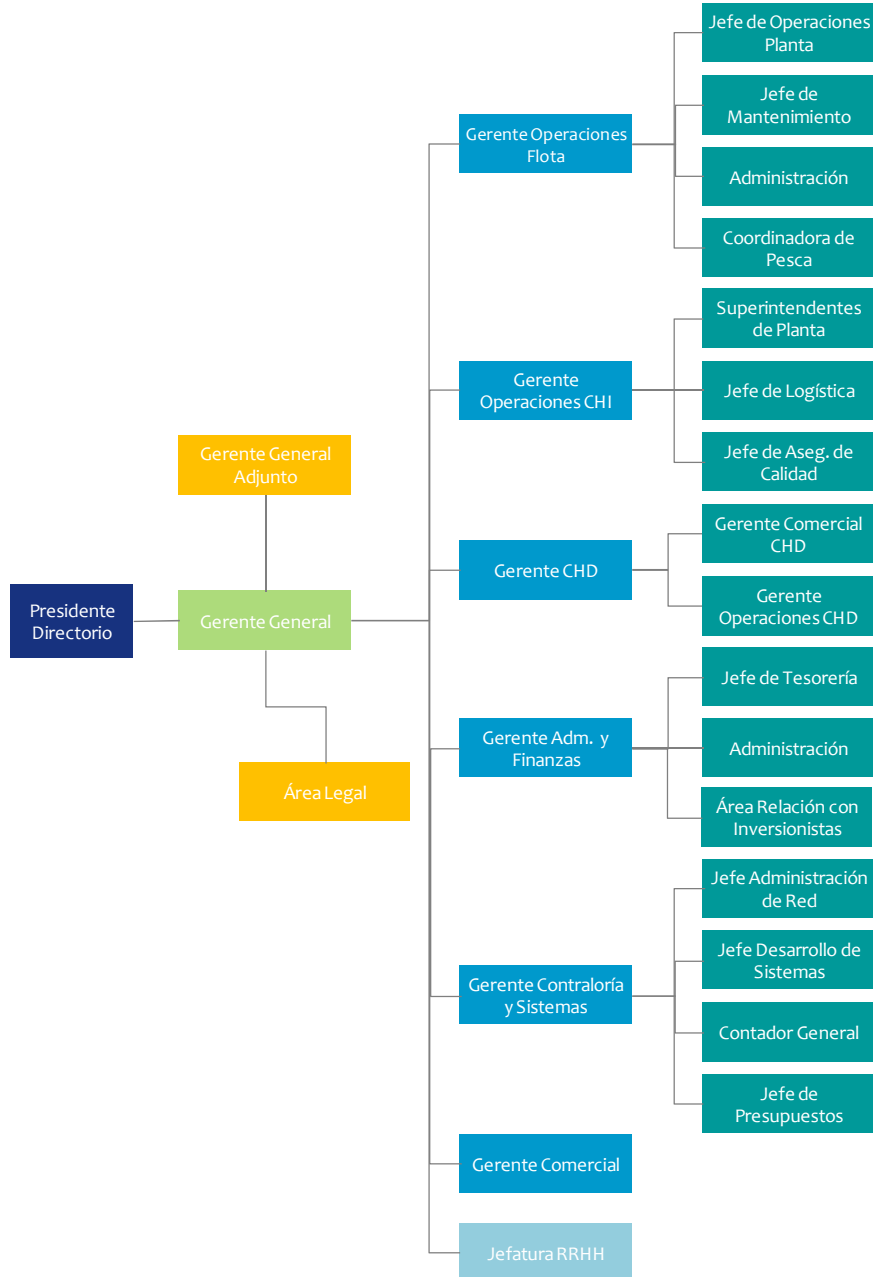
Cecilia Blume Cillóniz: abogada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha realizado estudios de Ciencias Políticas en la Universidad de Salamanca y Regulación de Servicios Públicos en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Ha desarrollado su carrera sirviendo al Estado en el Ministerio de Energía y Minas, en el Organismo Regulador de la Inversión en Energía (Osinerg) y en el MEF, donde ha sido asesora legal, directora de la Oficina de Asesoría Jurídica y jefa del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial en dos oportunidades. También se ha desempeñado como jefa de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, como directora de diversas empresas públicas, como miembro de la Comisión de Acceso al Mercado del Indecopi, como directora de Conite y como miembro del Consejo Empresarial de Pro inversión. Es accionista de la empresa CB Consult S.A.C., empresa dedicada a prestar servicios de asesoría legal y económica, y de Ambiental Peruana, empresa dedicada a la gestión ambiental. También es directora de Fiduciaria del Perú, Renting Perú S.A.C., Leasing Perú S.A., Amrop Hever Perú S.A.C. y Make A Wish Perú. Por último, ha recibido la beca Prime Minister Fellowship del Gobierno de Nueva Zelanda para el 2006 y la condecoración Bernardo O' Higgins en el Grado de Comendador del Gobierno chileno.

Rodrigo Sarquis Said: (desde el 20 de marzo del 2011) Ingeniero Comercial Titulado, egresado de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile en 1985. Actualmente es Presidente Ejecutivo de Blumar Seafood. Anteriormente fue Vicepresidente de Pesquera ITATA S.A. compañía especializada en la pesca extractiva y cultivo de salmones y que en el 2011 se fusionó con el Golfo dando inicio a Blumar Seafood. Es Director de la Asociación de Industriales Pesqueros ASIPES A.G. VIII Región, Director de Sinergia Inmobiliaria S.A. y Director Agroindustrial Siracusa S.A. Se ha desempeñado además como Director de la Sociedad Nacional de Pesca de Chile, Consejero Titular del Consejo Nacional de Pesca (sector empresarial). Entre sus actividades empresariales destaca su participación en otros negocios, como en la industria del aceite de oliva, en Villa Prat, localidad de la Región de Biobío – Chile. Integra, asimismo, el grupo de 30 empresarios que conformaron el primer Consejo Asesor Empresarial formado por la Universidad del Desarrollo en Chile.

ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta el organigrama de Pesquera Exalmar S.A.A. así como una reseña de sus principales funcionarios.

Cuadro 2. Organigrama Pesquera Exalmar S.A.A



Cuadro 3. Principales Funcionarios

Nombre	Cargo
Víctor Matta Curotto	Presidente de Directorio
Rossana Ortiz Rodríguez	Gerente General
Raúl Briceño Valdivia	Gerente Administración y Finanzas
Judith Vivar Ramírez	Gerente Comercial
Arturo Muñoz Lizárraga	Gerente de Operaciones Plantas
Mario Minaya Gonzales	Gerente de Contraloría y Sistemas
Guillermo Vega Mere	Gerente de Operaciones Flota

Fuente: Pesquera Exalmar s.a.a

Rossana Ortiz Rodríguez: contadora publica graduada de la Universidad de Lima en 1983. Realizó estudios en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura en 1992. Cuenta, además, con diversos estudios en las áreas de planeamiento estratégico, proyectos, administración, contabilidad, sistemas e impuestos en Suecia, Japón y Estados Unidos de América. Asimismo tiene formación en la Escuela de Entrenamiento de Arthur Andersen a nivel local e internacional y en diversas instituciones educativas del país. Se desempeñó como Directora Ejecutiva de Pesquera Exalmar S.A. desde 1996 y desde el 1 de enero del 2006 es Directora Gerente General. Anteriormente se desempeñó durante seis años como Gerente de Administración y Finanzas y de Negocios de Fima S.A. y seis años como auditora sénior en Arthur Andersen & Co.

Raúl Briceño Valdivia: gerente de Administración y Finanzas de Exalmar desde octubre del 2000. Licenciado en Economía por la Universidad de Lima en 1982 y magister en Administración-ESAN en 1986. Cuenta con estudios en el Programa de Desarrollo Directivo-Universidad de Piura (1991), así como con un diplomado en Quality Management-AOTS, obtenido en Osaka (Japón), en el 2003. Se desempeña como gerente de finanzas en Pesquera Exalmar S.A. desde octubre del 2000. Anteriormente se desarrolló en el área de Finanzas de Minsur S.A. (1988-1999) y fue subgerente de Negocios en Interbank (1983-1988).

Arturo Muñoz Lizárraga: ingeniero mecánico de la Universidad Nacional del Callao en 1989 y gerente de Operaciones de Planta desde mayo del 2005. Egresado de la Maestría de Gerencia de Mantenimiento en la Universidad Nacional del Callao. Cuenta con especialización en cursos de ahorro de energía seguidos en el Latin American Energy Conservación Seminar in Armstrong, Three Rivers, Michigan (1997). Anteriormente se desempeñó como gerente de Operaciones de Alexandra S.A.C. (2001-2005), como gerente técnico pesquero en Fima S.A. (1995-2000) y como ingeniero de planta-jefe de Producción en Conservera Rody S.A. (1990-1995).

Guillermo Vega Mere: bachiller en Ciencias Marítimas de la Escuela de Marina Mercante en 1984 y gerente de Operaciones de Flota desde octubre del 2005. Cuenta con un MBA de la Universidad del Pacífico otorgado en el 2001, así como una Maestría en Administración Naviera de la Universidad Marítima Mundial, Malmo- Suecia (1995). Antes de desempeñarse como gerente de Operaciones de Flota de Exalmar fue

director de Operaciones y Medio Ambiente y de la Unidad de Protección y Seguridad de la Autoridad Portuaria Nacional (2004-2005), gerente de Operaciones de Ransa S.A. Operadores Portuarios (2003-2004) y gerente de Flota y jefe del Departamento de Seguridad y Calidad de Petrolera Transoceánica S.A. (1997-2003).

Judith Vivar Ramírez: es administradora de empresas con una Maestría en Negocios Internacionales en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Posee una amplia trayectoria en compañías del sector pesquero en el Perú.

Su experiencia laboral ha estado enfocada principalmente en el marketing, en la calidad y comercialización de harina y aceite de pescado, así como en la gestión, implementación y manejo de operadores logísticos dentro de la cadena de distribución. Asimismo tiene experiencia en la importación y exportación de productos como harina de soya y fertilizantes en empresas peruanas de reconocido prestigio. Se desempeña en la empresa desde julio del 2009.

Mario Minaya Gonzales: contador público de la Universidad Federico Villarreal graduado en 1988 y gerente de Contraloría y Sistemas de Pesquera Exalmar S.A. desde agosto del 2005. Cuenta con una especialización en administración de la Universidad de Piura otorgada en 1995 y con una especialización en finanzas de la Universidad Católica obtenida en 1989.

Antes de su ingreso a Pesquera Exalmar S.A. se desempeñó como controller corporativo en el Grupo Topy Top (2002-julio 2005); controller regional (Ecuador, Colombia y Perú) de Daewoo Electronics Co. (1998-2001); gerente de Administración y Finanzas de Transandina de Alimentos S.A. (1994-1997); y gerente de Administración y Contabilidad en Naviera Amazónica Peruana S.A. (1988-1993).

RESEÑA DE LA EMPRESA:

Pesquera Exalmar S.A.A es una de las empresas líderes en la producción de harina y aceite de pescado, con más de 30 años de experiencia en el sector. Ha presentado desde entonces un crecimiento sostenido y mantiene en el 2011 su posición como el cuarto productor industrial de harina y aceite de pescado en el Perú. (Fuente: Ministerio de la Producción). En los últimos años, ha seguido consolidando su crecimiento en la producción de harina y de aceite (consumo humano indirecto) y ha dado inicio al desarrollo del sector de consumo humano directo diversificando su cartera de productos y buscando de optimizar el gran potencial de crecimiento que este sector ofrece dada la variedad de productos marítimos que ofrece nuestro mar.

El Perú es un país de una riqueza amplia por sus recursos marinos. Históricamente, el sector pesquero se ha enfocado a productos industriales como son la harina y el aceite de anchoveta, así el Perú se ha convertido en un importante agente en el comportamiento de la oferta y los precios de la harina al controlar el 40% de la oferta mundial y al exportar el 99% de su producción. Internamente, el sector pesquero ha sido provisto desde el año 2009 de un entorno legal adecuado para un desarrollo mas estructurado y eficiente del sector y una oferta exportable amplia asegurándose además, la preservación del recurso. Este entorno así como la capacidad de gestión del dueño mayoritario de la empresa y de su equipo gerencial han permitido el gran crecimiento de la empresa.

Pesquera Exalmar S.A.A es una de las empresas de mayor antigüedad que ha logrado superar los vaivenes históricos del sector. Tras la privatización de un sector cuya industria en los años 70 estaba en manos del gobierno, enfrentando las crisis mundiales y los impactos de la naturaleza en el 98, que llevo a la quiebra de muchas empresas del sector, nuestra empresa se ha consolidado a la par que otras empresas nuevas que ingresaron al sector a fines de los 90s e inicios del 2000 respaldadas por grupos económicos locales de gran solidez. Actualmente, participa de manera firme e incluso compite con grupos extranjeros que ven en el sector un gran potencial y una necesidad fundamental para el desarrollo de la alimentación mundial.

En el crecimiento de Pesquera Exalmar, fue de gran importancia la presencia de Citibank Venture Capital International (CVCI) que en el 2007 ingresó a la compañía como Private Equity aportando capital que respaldó el crecimiento de la empresa.

En el 2009, el ordenamiento del sector con el sistema de cuotas individuales, inicia una fase de mayor transformación al permitir mayores eficiencias productivas y por ende importantes ahorros en costos impulsándose así una mayor inversión al poderse tener una mejor proyección de metas y tasas de crecimiento en el sector. Este marco, adecuado para la generación de economías de escala y el ordenamiento del manejo de sector, han permitido y permite a las empresas la búsqueda de oportunidades de crecimiento y diversificación del negocio. Bajo este contexto, Pesquera Exalmar ha iniciado el desarrollo de la unidad de negocio de pesca de consumo humano directo el cual espera consolidar en los próximos años.

Factores de Crecimiento del Sector

El potencial de crecimiento del sector pesca en el Perú y en el mundo está basado sobre diversos factores que de manera conjunta son inductores de carácter mundial que soportan y le dan sostenibilidad al desarrollo del sector.

Una Oferta limitada frente a una creciente demanda mundial.

- La oferta mundial de recursos está limitada por una captura salvaje estancada dada la necesidad de preservación de los recursos naturales y también por las restricciones de los países productores para la protección del ecosistema marino.
- Esto ha venido acompañado de un crecimiento significativo en la acuicultura o la crianza en granja de especies marinas lo cual ha permitido abastecer la mayor demanda inducida por el crecimiento poblacional de los países asiáticos principalmente y cuya dieta alimentaria es altamente rica en pesca. La venta de harina de pescado también se ha visto impactada por la demanda de alimento para ciertos animales como son los cerdos bebés, especies de gran demanda también en países asiáticos. Ambos sectores han sustituido la demanda del sector avícola que hasta fines de los 90 era uno de los principales sectores consumidores de harina de pescado. Así la harina de pescado se utiliza en acuicultura (73%), cerdo (20%) y aves de corral (5%).
- Las ventas de aceite también usadas para la alimentación y la acuicultura se han visto impactadas por una nueva demanda para el consumo humano directo a través de su variante con Omega 3.
- La mayor demanda de alimento de países asiáticos también está acompañada por los mayores índices de consumo per cápita de pescado en los países de Europa y el gran potencial de mayor consumo en países del Africa y de Sur América. Así mismo, los patrones de consumo en países desarrollados por productos de mayor valor agregado crean un potencial de demanda para productos de consumo humano directo.

Oferta de Recursos Marítimos Naturales en el Perú

- El Perú es un país con una biomasa mundial altamente reconocida por su calidad y diversidad. La harina de pescado en el Perú se produce del recurso “anchoveta” que presenta ventajas frente a otras especies al ser una especie no migratoria que se pesca dentro de nuestras aguas territoriales y con un ciclo corto de reproducción (6 meses). Las condiciones geográficas del mar crean un hábitat natural que ha permitido que históricamente el Perú sea un exportador por excelencia de harina de pescado y que actualmente sea el principal productor y exportador de harina de pescado del mundo. Mercados tan exigentes como China, Alemania, Japón y Taiwán son los principales destinos de las exportaciones de Pesquera Exalmar S.A.A. Esta misma riqueza del mar nos brinda como país un marco adecuado que favorece el desarrollo de la pesca de consumo humano directo. En un mundo donde la demanda de alimentos es cada

vez mayor y la orientación a productos de valor agregado, se genera una gran oportunidad de desarrollo de este sector.

- La harina de pescado siempre ha sido una gran fuente de ingresos al país lo cual se ha acentuado con la tendencia al alza en los niveles de precios del producto dadas las restricciones de oferta y la demanda creciente de la acuicultura. Los niveles de precios crecientes reflejan estas condiciones de mercado teniéndose precios de harina por TM que desde el 2006 se han ubicado en niveles cercanos a US\$ 1,000 por TM. Igual tendencia ha seguido el precio de aceite el cual desde el 2008 se ubica por encima de los US\$900 por TM.

Pesquera Exalmar S.A.A. es una de las principales empresas del sector.

Es una de las seis empresas más importantes del sector pesquero peruano. Cuenta con seis plantas estratégicamente ubicadas a lo largo del litoral peruano, con lo cual se optimiza su producción y recepción de materia prima tanto de la flota propia como de terceros.

Creación de valor

- Gracias al éxito de su modelo de negocio la empresa ha logrado obtener mayores márgenes EBITDA sobre ventas de 31.6% en el 2011 y 27.6% en el 2010.
- Ha consolidado su estrategia de compra a terceros logrando una estructura de procesamiento de materia prima entre la pesca propia y la compra a armadores independientes que le ha permitido ajustar costos y maximizar su capacidad de producción y uso eficiente de su capacidad instalada.
- Las inversiones realizadas en sus plantas mejoran las condiciones productivas reflejadas en ratio de conversión adecuados y mejores márgenes.
- Su rápido acondicionamiento al sistema de Cuotas Individuales Transferibles (CIT), ha logrado reducir los costos fijos en la flota y en la planta, con un gran impacto en la eficiencia del proceso

Equipo directivo profesional de amplia experiencia en el sector, con visión a largo plazo.

- Poseen una organización horizontal que les permite la rápida toma de decisiones. Además, la gerencia se involucra, activa y directamente, en todos los aspectos claves de la cadena de valor (aprovisionamiento, producción y comercialización).

- Su equipo directivo, profesional e independiente del accionariado de la compañía, posee un extenso y profundo conocimiento de la industria pesquera en el Perú. Cuenta, además, con el respaldo y prestigio de su principal accionista, Victor Matta Curotto, el cual aporta más de 30 años de experiencia en el sector.
- Su socio estratégico internacional, Citigroup Venture Capital International Growth Fund I (accionista a través de Stafedouble), ingresó al accionariado luego de verificar el potencial de la empresa en el año 2007. Luego de 3 años participó en el proceso de oferta pública primaria y de venta de acciones vendiendo parte de sus acciones y posteriormente en setiembre del 2011 realizó una Oferta Pública de Acciones reduciendo su participación en el accionariado a 5.1% .

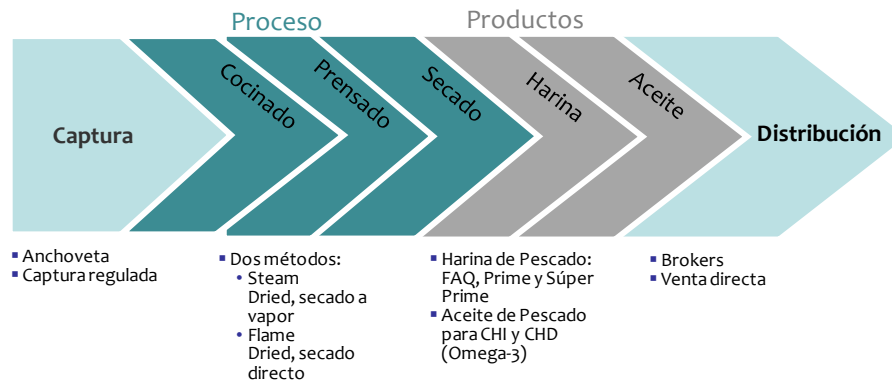
Estrategia de crecimiento: adquisición e integración de compañías

Resultó fundamental para alcanzar el acelerado crecimiento de la empresa la estrategia de adquisiciones e integración de compañías y activos. Estos procesos han sido exitosos y le ha permitido consolidar su posición en el mercado de la pesca así como incrementar la diversificación geográfica de sus operaciones. En el 2011 se realizan compras de cuotas mediante la adquisición de embarcaciones y compañías las cuales han sido fusionadas a Pesquera Exalmar en enero del 2012.

Proceso Productivo

- La harina, fuente rica en proteínas, tiene un proceso simple de fabricación. El proceso productivo se inicia con la captura de la anchoveta, única especie de la cual se puede producir harina de pescado en el Perú, continua con una fase de prensado del recurso, cocido y luego de secado del producto. Los sistemas de secado incluyen dos variantes: el primero que es el secado con llama directa o FD (flame dried) y el segundo que es el secado al vapor o SD (steam dried). Este último permite la elaboración de un producto de fácil digestión y con niveles más altos de proteínas.
- En los últimos años Pesquera Exalmar ha hecho modificaciones en su sistema de secado convirtiendo casi todas sus plantas a SD. Esta mejoras permiten significativos incrementos de eficiencia en producción y conjugan con los requerimientos y los cambios de regulación medio ambiental relacionadas a las plantas de producción (PAMA) del país.

Cuadro 4: Proceso Productivo



- Por su parte el aceite, producto residual en la elaboración de la harina de pescado, ha cobrado relevancia por sus fortalezas únicas en el mercado contribuyendo en los últimos años de manera significativa y creciente en el aporte de omega 3 como insumos de suplementos alimenticios para consumo humano directo.
- El sistema de distribución de la harina se hace a través de brokers o venta directa a distribuidores del sector tanto de Europa como de los países asiáticos.

Historia de la empresa: una larga travesía

Pesquera Exalmar S.A. comenzó sus actividades en noviembre de 1997, sin embargo, su esencia se remonta al año 1976, cuando su accionista principal, el Sr. Victor Matta Curotto, incursionó en el rubro pesquero como armador, con la adquisición de la embarcación pesquera Cuzco 4. Fue en ese momento cuando realmente empezó su historia, una travesía que ha cumplido más de 30 años.

El año 1992 al abrirse la inversión privada en el sector, Exalmar adquiere una planta de harina de pescado en Casma. Luego en los años siguientes hasta 1,998, adquiere la planta de Tambo de Mora, ubicada en Chíncha al sur de Lima, la planta de Huacho, y finalmente la planta de Chicama así como diversas embarcaciones pesqueras.

En el periodo 1998-2000, Exalmar se enfrenta a un fenómeno del niño extremadamente fuerte así como diversas crisis internacionales (crisis de Rusia, Crisis Asiática, entre otras), pudiendo afrontar y salir con nuevas oportunidades de crecimiento.

Luego de este período Exalmar siguió con su proceso de expansión adquiriendo embarcaciones pesqueras cuya capacidad de bodega alcanzó a los 8,155 m³ en el año 2006. Asimismo continuando este crecimiento adquirió la Planta de Chimbote en ese mismo año.

La estrategia de crecimiento de la empresa se vio fortalecida cuando en el 2007 se incorpora al accionariado Citigroup Venture Capital Internacional Growth Fund, con su

vehículo financiero Stafedouble, esta inyección de capital permitió la adquisición de nuevas embarcaciones.

A partir del año 2008 hasta el 2010 Exalmar ha realizado diversas adquisiciones de embarcaciones adquiriendo el 50% de participación en Cormar y alcanzando una capacidad de bodega de 11,614 m³ así como una planta en el Callao, con lo cual alcanzó una capacidad de procesamiento de 474 TM por hora en todas sus plantas.

En el año 2010, la empresa se encontró en un nuevo entorno el cual correspondía al sistema de cuotas individuales de pesca, obteniendo un 5.73% de la cuota Centro Norte y 1.45% de la cuota sur. La empresa se adaptó rápidamente a este nuevo sistema redimensionando su flota de embarcaciones para lograr una operación más eficiente así de 11,614 m³ se redimensionó a 5,950m³.

Como parte del proceso de crecimiento y dentro de la estrategia del negocio, en noviembre del 2010 Exalmar ingresó al mercado de valores peruano mediante una Oferta Pública Primaria de 57.5 millones de acciones la cual se realizó con gran éxito tanto en el mercado local como en el mercado internacional. En esta operación la empresa incorporó a su patrimonio un capital adicional de US\$ 97.8 millones de dólares para continuar su proceso de crecimiento.

En el año 2011 la empresa aprovechó las mayores economías de escala por el incremento de su cuota y siguió consolidando su relación con terceros. Conjuntamente inicio su participación en el sector de consumo humano directo con la implementación de un planta de congelado en el norte del país y dio inicio a una planta adicional para congelado en el sur del Perú que deberá ser acabada en el 2012.

Plantas de Procesamiento:

La compañía posee cinco plantas productoras de harina y aceite de pescado ubicadas en Tambo de Mora, Huacho, Callao, Chimbote, Chicama, con una capacidad de procesamiento de 424 TM por hora. En Paita la anterior planta de Harina fue convertida a una planta residual de harina de pescado de 10 TM por hora para aprovechar los residuos de la planta de congelado para la pesca de consumo humano directo instalada en dicha localidad. .



Flota:

Con la readecuación al sistema individual de cuotas de pesca, nuestra flota opera actualmente 22 embarcaciones con una capacidad de bodega de aproximada de 7,730 m³, lo cual permite pescar en una forma eficiente la cuota asignada. De este total de bodega se tiene 6 embarcaciones con 2,570 m³ con sistema de frio y que son aptas para pesca de consumo humano directo.

Recursos humanos

A continuación se muestra al personal empleado en Pesquera Exalmar S.A.A. a diciembre del 2011.

Cuadro 5 Personal Pesquera Exalmar S.A.A

No de Colaboradores por Categoría y Ubicación Geográfica (al 29 Febrero 2012)						
No.	Ubicaciones	Gerencias	Empleados	Obreros	Tripulantes	Total
1	Callao		28	73		101
2	Chicama		19	79		98
3	Chimbote		24	79		103
4	Flota	1	34	0	418	453
5	Huacho		21	80		101
6	Lima	5	63	0		68
7	Paita		9	15		24
8	Tambo de Mora		21	76		97
Total General		6	219	402	418	1045

Fuente: Pesquera Exalmar S.A.A

GESTION DE CALIDAD

Control de calidad, salud en el trabajo y medio ambiente

Pesquera Exalmar S.A.A. tiene un departamento especializado en brindar el soporte necesario para el funcionamiento del Sistema de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente. Esta área cuenta con el apoyo de 47 profesionales en sus seis plantas de procesamiento.

Este sistema permite y garantiza un correcto desempeño, con lo cual se obtienen productos seguros, reduciendo los accidentes en las plantas y minimizando los impactos que puedan generar sus actividades en el medio ambiente.

Los productos para la exportación están certificados por entidades independientes en los puertos de carga de acuerdo con las especificaciones y el peso establecidos en cada uno de sus contratos.

OHSA 18001

La empresa basa su sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Norma OHSAS 18001. La implementación del referido sistema de gestión se inició en el año 2010 y en Julio del 2011 se logró certificar nuestra planta del Callao. Se tiene como objetivo en el presente año 2012, la certificación de 03 de nuestras plantas, finalmente tras finalizar el cambio tecnológico de la planta de Huacho, esta pasará a ser certificada. La certificación de este sistema de gestión reflejará las mejores condiciones de trabajo de nuestros colaboradores directos e indirectos, implantará una cultura de prevención, aplicando la mejora continua para mitigar los riesgos, acarreados por nuestras operaciones y garantizar el cumplimiento de la Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo.

GMP+B2

En cumplimiento de los requisitos cada vez más exigentes y estrictos del mercado asiático y europeo principalmente, las 05 plantas cuentan con certificación en el Sistema de Gestión GMP+B2, que es aplicado por los fabricantes de piensos y forrajes para garantizar la seguridad de los alimentos suministrados a los consumidores finales. Este sistema tiene su soporte en las buenas prácticas de manufactura, procedimientos operacionales estándares y el análisis de riesgo y punto crítico de control HACCP. En síntesis, se trata de un sistema de control preventivo que garantiza la inocuidad de los alimentos para los animales e indirectamente para los seres humanos. La certificación GMP+B2 se aplica a todo el proceso productivo, desde la descarga de materia prima hasta el transporte de productos terminados. Se efectúan auditorías de seguimiento con la finalidad de demostrar que el sistema funciona según las exigencias internacionales.

BASC

Esta certificación en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS BASC), se aplica en todas nuestras plantas, como alianza empresarial para un comercio seguro con cooperación nacional e internacional dentro de nuestro proceso productivo y de exportación. Contar con certificación BASC significa prevenir el riesgo de infiltración en los envíos de productos, mediante el control de los procesos operativos, del personal, del acceso, de la infraestructura, de los proveedores e incluso de los clientes.

El cumplimiento de este sistema es revalidado anualmente a través de auditorías externas, lo que garantiza que nuestros procedimientos de seguridad cumplan con los estándares y normas nacionales e internacionales.

IFFO

Esta certificación es el Estándar Global para Suministro Responsable. (IFFO RS – International Fish Meal and Fish Oil Organisation), actualmente se aplica a todas nuestras plantas de harina y aceite de pescado, basado en: Abastecimiento responsable con captura legal, durante la Producción la ausencia de materiales potencialmente peligrosos y por último la Trazabilidad con registros de evidencias que el estándar exige. Así mismo se tiene auditorías las cuales nos permite demostrar la práctica responsable y el compromiso con el abastecimiento de materias primas y la producción segura de los ingredientes durante recepción / producción. Este sistema es complemento del Sistema de Calidad GMP+B2.

ISO 14001:

Exalmar tiene como objetivo, dentro de su plan estratégico y políticas de la compañía el certificar en ISO 14001. Nuestro compromiso se ha priorizado en políticas de protección medioambiental, teniendo como objetivo reducir los impactos contaminantes que nuestros procesos y actividades puedan repercutir en el medio ambiente. Para ello, la empresa está apuntando a certificar en el Sistema de Gestión ISO 14001 en el 2013, con el compromiso de cumplir las normas legales en las cuales se tiene lo siguiente:

- Implementación de equipos para tratamiento de efluentes de descarga y limpieza.
- Implementación de equipos para emisiones fugitivas gaseosas.
- Cambio tecnológico de planta Huacho se están instalando equipos con tecnología de punta, que permitirá reducir y/o eliminar efluentes y emisiones al medio ambiente.
- Implementación de sistemas de descarga de pescado a través de bombas al vacío en las Plantas de Callao (100%), Tambo de Mora (al 100%) y Huacho (al 50%). Tenemos proyectado implementar estos sistemas de descarga en las demás plantas.
- Implementación de sistemas de tratamientos de aguas de limpieza y sistemas de tratamiento biológico de desagües domésticos.

ENTORNO ECONOMICO Y PERSPECTIVAS

El 2011 fue un año en el que la economía peruana avanzó con “viento en contra”. A la campaña electoral y cambio de gobierno en la primera mitad del año se le sumó la agudización de la crisis europea en el segundo semestre, y la intensificación de los conflictos sociales a fines de año. Adicionalmente, los problemas en la ejecución del gasto público (especialmente la inversión) en los gobiernos regionales a raíz del cambio de autoridades, constituyeron otro freno al crecimiento durante la mayor parte del año. El impacto de estos factores adversos fue una moderada desaceleración en el crecimiento de la economía peruana, que pasó de 8,8% en el 2010 a un estimado de 7% en el 2011.

En el escenario internacional, el 2011 será recordado como el año más duro para la zona euro. Lo que hasta mediados de año era básicamente un problema de deuda de países pequeños de la eurozona se extendió hacia economías más grandes como España, Francia e Italia. Esto incrementó de forma generalizada los costos de financiamiento dificultando así la captación de fondos del mercado a las economías europeas. Bajo esta coyuntura, el riesgo de una recaída de la economía mundial se incrementó. El segundo paquete de estímulo fiscal de EEUU eliminó el riesgo de recesión en ese país, pero no fue suficiente para consolidar la recuperación de la actividad económica. Asimismo, las medidas tomadas por las autoridades económicas europeas en diciembre¹ permitieron contener el riesgo de contagio de la crisis de deuda pública hacia economías más grandes como España o Italia, pero se mantuvo la tensión en los mercados por la irresolución política para hallar una salida a la crisis.

En este entorno, la economía peruana tuvo un desempeño bastante aceptable que fue reflejo de: (i) el reducido impacto de la turbulencia del entorno internacional sobre los términos de intercambio y flujos de capitales, y (ii) el hecho de que la incertidumbre generada por el cambio de gobierno no afectó de manera inmediata ni importante a la inversión privada. Sin embargo, uno de los elementos que caracterizaron el menor crecimiento del 2011 fue un quiebre en la confianza empresarial causado por las elecciones, el entorno internacional y un entorno político más polarizado. Un reflejo de este entorno político es que tan solo a 5 meses de iniciado su mandato, el gobierno realizó un cambio significativo en la composición del gabinete, al destituirse a 10 de 18 ministros. Como resultado, las expectativas empresariales se mantuvieron en niveles por debajo de los registrados en el 2010 después de la fuerte caída que mostró la confianza empresarial por la campaña electoral, pero el impacto fue limitado sobre la inversión privada que pasó de crecer 15,4% en el 1T2011 a 8,6% en el 4T2011.

Quizá el ejemplo más claro de la buena salud de la economía peruana y su buen manejo fiscal a pesar del entorno internacional adverso fue la mejora en la calificación crediticia

¹ Principalmente el acuerdo hacia reglas de disciplina fiscal más estrictas a nivel de gobiernos y la provisión de liquidez del Banco Central Europeo a los bancos de la eurozona por hasta tres años.

por dos agencias clasificadoras², mientras que estas mismas instituciones redujeron la clasificación de importantes economías europeas como Italia, España y Portugal; y Estados Unidos perdió la clasificación AAA por primera vez en su historia.

Por otro lado, el aumento de cotizaciones internacionales de alimentos importados durante la mayor parte del año generó el incremento de los precios de bienes de consumo. La inflación cerró el año en 4,7%, superando el rango meta del Banco Central de Reserva entre 1% y 3%. Por su parte, la tendencia apreciatoria del tipo de cambio continuó en el 2011, salvo una interrupción temporal por la incertidumbre de los inversionistas por factores políticos durante el proceso electoral de abril de este año. Este comportamiento fue explicado por los diferenciales existentes entre las tasas de interés domésticas y de las economías desarrolladas, las cuales han mantenido sus tasas a niveles históricamente bajos. A esto se añade, el fuerte flujo de dólares producto del comercio exterior, de la inversión extranjera directa y de los flujos de capitales especulativos en un contexto de debilidad del dólar frente a la mayoría de monedas de América Latina durante el año. Con ello, el tipo de cambio pasó de S/.2,81 por dólar en diciembre del 2010 a S/.2,70 al cierre del 2011.

Para el 2012 se espera una moderación importante en el ritmo de crecimiento económico debido al deterioro del entorno internacional y la continuidad de contexto local con conflictividad social. El gasto público y el consumo privado serán los principales motores del crecimiento en el 2012. Esto sumado al impulso que deja el 2011 permitirá que el 2012 sea un año de crecimiento, en el que la economía peruana crecería 5,3%, en un contexto en el que la inflación se modera y el tipo de cambio se mantiene a la baja.

Cuadro 6 Indicadores Macroeconómicos

² Standard & Poor's elevó la clasificación de riesgo de BBB- a BBB el 31 de agosto de 2011; Fitch elevó su clasificación de BBB- a BBB el 10 de noviembre del 2011.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS 1/

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I. Sector real (Var. %)						
PBI	8,9	9,8	0,9	8,8	7,0	5,3
PBI (US\$ miles de millones)	107	127	127	154	175	196
PBI per cápita (US\$)	3 762	4 414	4 372	5 224	5 859	6 506
Empleo formal urbano 2/	8,3	8,3	1,3	4,2	5,5	4,3
II. Balances macroeconómicos						
Resultado fiscal (%del PBI)	3,1	2,1	-1,9	-0,5	2,1	0,2
Cuenta corriente (%del PBI)	1,3	-4,2	0,2	-1,5	-2,0	-1,6
III. Sector monetario						
Inflación anual, IPC (%)	3,9	6,7	0,2	2,1	4,7	3,0
Tipo de cambio fdp (S/. por dólar)	2,98	3,14	2,89	2,81	2,70	2,65
Depreciación anual (%)	-6,4	5,4	-8,0	-2,8	-3,9	-1,9

1/ A partir del 2011 es proyectado. Proyecciones realizadas en diciembre.

2/ Empleo en empresas de 10 a más trabajadores.

Fuente: BCR, APOYO Consultoría

ENTORNO DEL SECTOR PESQUERO PERUANO

La faena de la pesca

La industria pesquera peruana se beneficia de las extraordinarias condiciones geográficas y climatológicas que permiten que nuestro mar sea uno de los más ricos del mundo en nutrientes indispensables para el desarrollo de especies como la anchoveta. La anchoveta es la única materia prima autorizada para el procesamiento de harina de pescado en el Perú.

La faena promedio de pesca de la anchoveta tarda un día completo (alrededor de 20 horas) para que una embarcación viaje a la zona de pesca, capture el recurso, regrese al puerto y descargue el producto capturado. La tripulación varía entre 14 y 22 personas por embarcación.

El año 2011 fue un año donde la biomasa recuperó sus niveles históricos a diferencia del 2010 que estuvo impactado por El Fenómeno del Niño y el Fenómeno de la Niña, fenómenos climatológicos importantes que afectaron considerablemente al sector harinero. Comparado con la cuota total capturada en el año 2010, de 3.2 millones de toneladas, en el año 2011 el gobierno dispuso para la primera temporada una cuota de 3.675 millones de toneladas (un millón 175 mil toneladas por encima a la primera temporada del 2010) y para la segunda temporada del año se fijó la cuota en 2.5 millones de toneladas de la cual se capturó el 100% a diferencia del 2010 año en el cual de la cuota declarada por 2 millones de TM se capturó solo el 37% de esta última. En total de las dos temporadas el volumen de captura fue de 6.175 millones de TM

A semejanza del 2010, la segunda temporada 2011 se extendió hasta fines de enero 2012, y se inició a fines de Noviembre del 2011, esto y la mayor cuota de la segunda temporada originó que los niveles de inventario de fin de año 2011 sean mayores a los del año 2010 (40.5 mil TM vs. 9.4 mil TM) lo cual se traducirá en ventas muy favorables del primer trimestre del 2012.

Descripción del sector

Durante el 2011, números preliminares indican que Perú, Chile, Islandia, Alemania y Dinamarca y países como Tailandia y Vietnam han sido los principales exportadores de harina de Pescado. En miles de TM la producción mundial habría alcanzado niveles de 5,148 en harina de pescado y niveles de 1,048 en aceite.

La reducción en los volúmenes de producción de harina, su característica como recurso limitado y variable en cuanto a su oferta, así como la tendencia mundial al alza en el consumo de la harina y del aceite de pescado han favorecido de manera importante el comportamiento de los precios, pues les ha dado estabilidad a niveles altos, en comparación con años anteriores al 2011.

La actividad pesquera, y específicamente la de harina y aceite de pescado, representó, en el 2011, la cuarta actividad exportadora del país explicando el 7% del total de exportaciones y después de los sectores de minería, agropecuario e hidrocarburos.

En el 2011, según números preliminares de Apoyo / USAID, las exportaciones del sector pesquero peruano alcanzaron la suma de US\$ 3.1 mil millones (US\$2.5 mil millones en el 2010). Del total se tuvo exportaciones de: harina de pescado por US\$1.7 mil millones, aceite de pescado por US\$333 millones y productos de CHD por US\$1.05 mil millones.

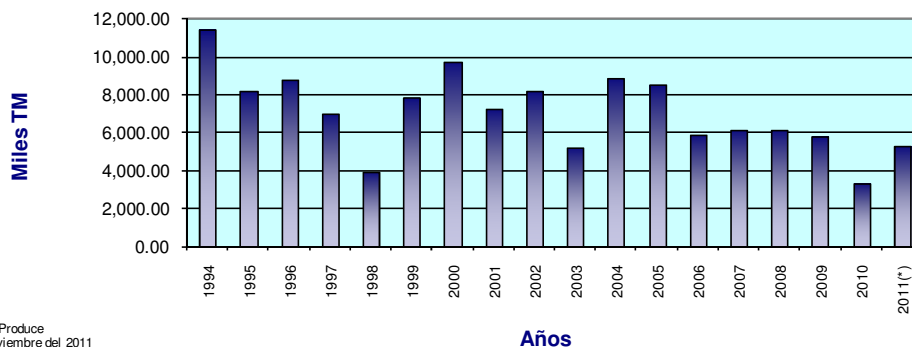
Captura nacional del recurso pesquero

A **noviembre del 2012** el total de descargas de recursos hidrobiológicos en el país fue de 6,455 miles de TM de las cuales la anchoveta representó el 83.4%. Del total capturado, el 98% se destinó a la elaboración de harina como es ya tradicional desde el año 2002. El 6.6% fue de otras especies destinadas al consumo humano directo, siendo las de mayor importancia la pota con 5%, el Jurel con 4%, y en menor cuantía la caballa y el perico entre otras especies.

En el cuadro 7 se puede apreciar la disponibilidad del recurso pesquero para consumo humano indirecto: anchoveta. Históricamente, hasta el año 2005 las capturas han estado cercanas a los 8 millones de TM, excepto en 1998 en el cual el impacto del Fenómeno del Niño fue devastador. Del 2006 en adelante los niveles de captura han estado cercanos a los 6 millones de TM, siendo el año 2010 nuevamente afectado por el fenómeno del Niño y el de la Niña.

Cuadro 7. Desembarque Nacional para Consumo humano indirecto

Desembarque Nacional-Consumo Humano Indirecto



Fuente: Produce
(*) a Noviembre del 2011

La evolución del desembarque nacional para consumo humano indirecto (CHI) y directo (CHD) desde 1998 a **noviembre 2011** se presenta en el cuadro 8.

Cuadro 8. Desembarque Nacional Consumo Humano Directo y Consumo Humano Indirecto

miles de TM	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Desembarque (CHI)	3,896	7,788	9,729	7,208	8,157	5,165	8,811	8,530	5,855	6,086	6,167	5,827	3,332	5,294
Desembarque (CHD)	614	604	714	748	618	752	808	755	1,132	1,145	1,257	1,130	885.5	1,162
Total	4,510	8,392	10,443	7,956	8,775	5,917	9,619	9,285	6,987	7,231	7,423	6,957	3,332	6,456

(*) A noviembre 2011

Fuente: Ministerio de la Producción

En el 2011, las descargas de recursos hidrobiológicos realizadas para producir harina y aceite de pescado fueron (**a noviembre**) por 5.3 millones de toneladas, cantidad por encima inclusive del volumen total del año 2010 (3.4 millones de toneladas) y mas cercano al volumen del 2009 de 5.8 millones de toneladas. Las descargas de recursos para consumo humano directo fueron a **noviembre 2011** por 1.1 millones de toneladas, cantidad mayor a la de diciembre 2010 de 0.9 millones de toneladas y semejantes a las del 2009 (1.1 millones de toneladas).

Estos volúmenes de extracción son el resultado no solo de las características del mar peruano, sino también del manejo responsable que se hace del recurso pesquero año a año a través de las acciones de instituciones como el Ministerio de Pesquería, el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y de los empresarios pesqueros a través de un rígido control en descargas del recurso marino. Con la nueva ley de cuotas individuales se preserva aun más este recurso.

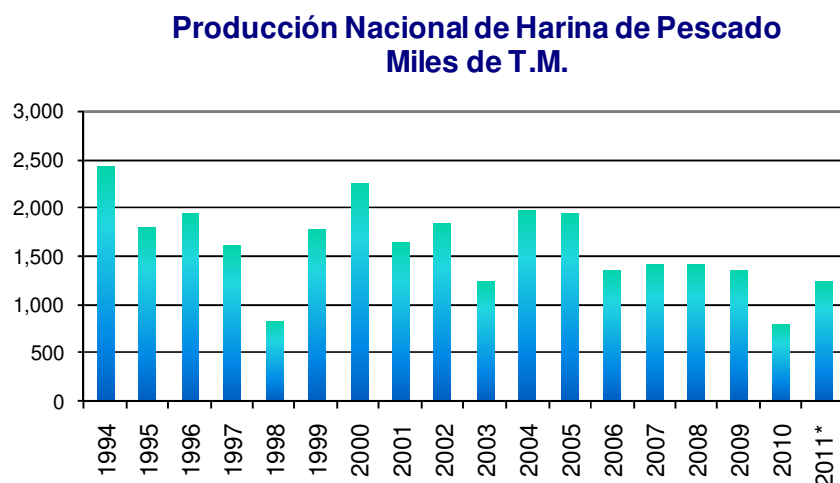
Producción nacional de harina de pescado

La producción de harina de pescado nacional a **noviembre del 2011** fue de 1,235.7 mil toneladas mayor a la producción anual del 2010 de 785.6 mil toneladas. Este incremento

reflejó la mayor captura que se tuvo en el 2011 tras la recuperación de la biomasa y es comparable a la producción del 2009 donde se tuvo 1.3 millones de toneladas métricas.

En el cuadro 9 se presenta la evolución de la producción nacional de harina de pescado desde 1994.

Cuadro 9. Producción nacional harina de pescado (miles TM)



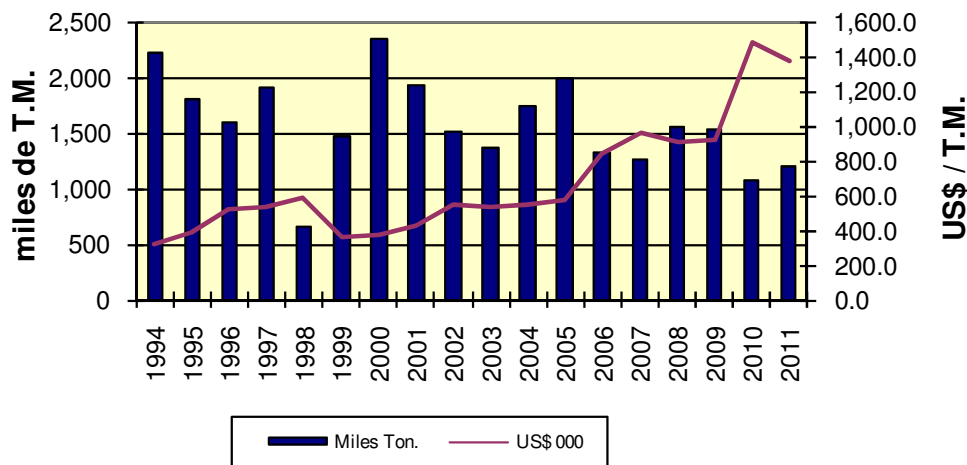
Fuente: Produce
(*a Noviembre del 2011)

Exportación y precios de harina de pescado

En el año 2011 se exportaron 1.2 millones de toneladas métricas de harina de pescado del Perú con un valor FOB de US\$1.7 mil millones de US\$. Comparativamente en el 2010, se exportaron 1.1 millones de toneladas por un valor FOB de US\$ 1.6 mil millones de US\$. El valor FOB promedio por tonelada métrica de harina exportada en el 2011 fue de US\$ 1,366 por TM y por debajo del precio promedio del 2010 de US\$1,487 por TM. Sin embargo, ambos precios estuvieron muy por encima del precio promedio del 2009 de US\$ 921 por TM. Esto reflejó la tendencia al alza en el precio a nivel mundial debido a la creciente demanda de Asia, y específicamente para atender la demanda de la acuicultura, sector de importante crecimiento a nivel mundial. (Ver Cuadro 10).

Cuadro 10. Exportaciones de harina de pescado 1994: 2011 (Miles de TM y US\$ /TM)

Exportaciones y Precios de Harina de Pescado



A continuación se muestran las principales empresas pesqueras exportadoras de harina de pescado, encontrándose Exalmar en el cuarto lugar

Cuadro 11. Principales empresas exportadoras de harina de pescado peruanas

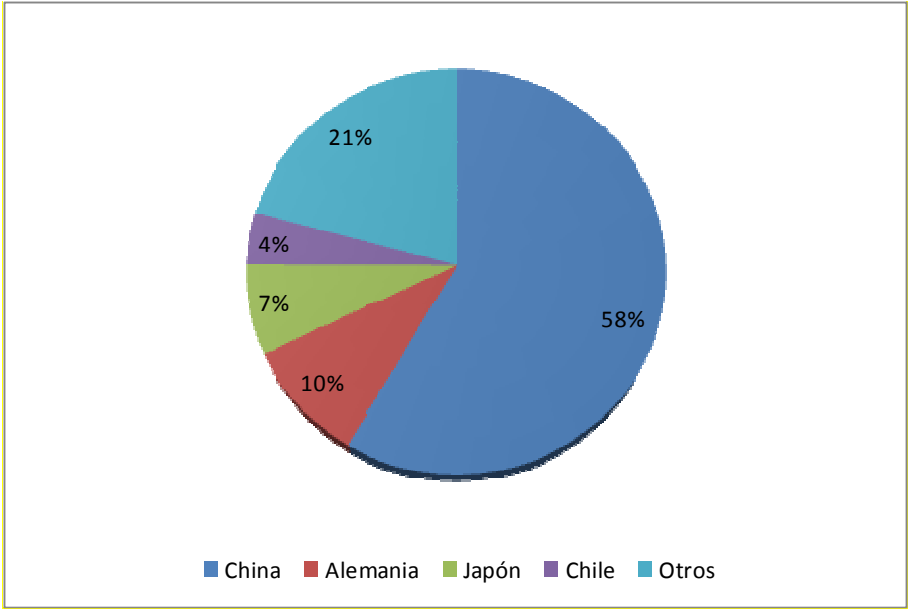
Principales Exportadores de Harina de Pescado 2011			
Nº	EXPORTADOR	T.M	%
1	Tecnológica de Alimentos S.A.	318,072	25.38%
2	Corp. Pesquera Inca S.A.	151,319	11.72%
3	Pesquera Diamante S.A.	148,490	11.87%
4	Pesquera Exalmar S.A.	108,119	8.64%
5	Austral Group S.A.A.	103,573	8.43%
6	CFG Investment S.A.	101,420	8.16%
7	Pesquera Hayduk S.A.	98,111	8.07%
8	Pesquera Centinela S.A.C.	31,190	2.41%
9	Cia. Pesquera Pacífico Centro S.A.	28,373	2.10%
10	Otros	174,627	13.21%
TOTAL		1,263,295	100.0%

Fuente: Aduanas

Pesquera Exalmar mantuvo su posición como cuarto exportador de harina de pescado a nivel de compañías en el Perú.

A nivel de países destino de exportaciones peruanas, se tuvo que China incrementó su concentración como importador con 737 mil TM lo que representó el 58.69 % del total (51.3% en el 2010) mientras que Alemania y Japón redujeron su participación a 9.19% y 7.35% respectivamente (12.33% y 10.45% en el 2010).

Cuadro 12. Destino Exportaciones Harina Perú 2011



Cuadro 13. Exportaciones por destino harina de pescado 2011

Nº	DESTINO	F.O.B. US\$ 000	TM	PART. T.M.
1	China	1,012,907	737,003	58.34%
2	Alemania	158,662	120,077	9.51%
3	Japón	126,848	91,078	7.21%
4	Chile	71,098	51,248	4.06%
5	Vietnam	64,487	45,982	3.64%
6	Taiwan	61,839	44,016	3.48%
7	Reino Unido	40,617	30,752	2.43%
8	España	25,332	19,458	1.54%
9	Turquia	30,890	25,241	2.00%
10	Otros	133,056	98,440	7.79%
TOTAL		1,725,735	1,263,295.9	100.00%

Fuente: Aduanas

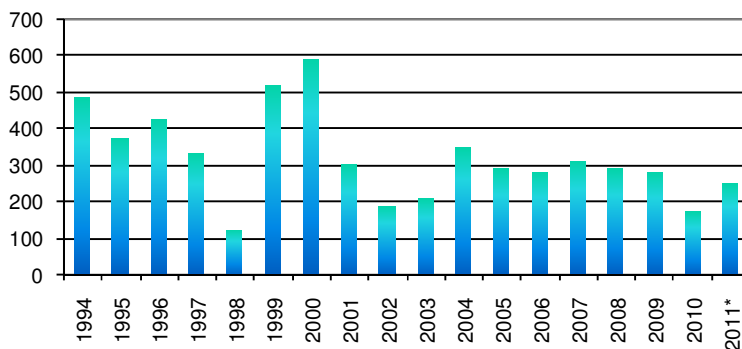
Producción nacional de aceite de pescado

La producción del aceite de pescado, que se obtiene como subproducto del proceso de fabricación de harina. **A noviembre 2011**, el total de producción fue de 206.3 mil toneladas mayor a la producción anual del 2010 (173.5 mil toneladas métricas). Los resultados del 2011 son comparables al 2009 (287,600 toneladas métricas) dados los mayores niveles de captura con una biomasa bajo condiciones normales a diferencia del 2010 que se vio impactado por fenómenos climatológicos.

El aceite de pescado se utiliza en la industria alimentaria principalmente en acuicultura para elaborar aceites compuestos, en la industria de pinturas y en la industria cosmética para fabricar jabones, así como el consumo humano directo en la industria farmacéutica a través de los Omegas. Las perspectivas de la demanda en acuicultura favorecen también de manera importante el comportamiento de sus precios.

Cuadro 14. Producción Nacional de Aceite

Producción Nacional Aceite (miles T.M.)

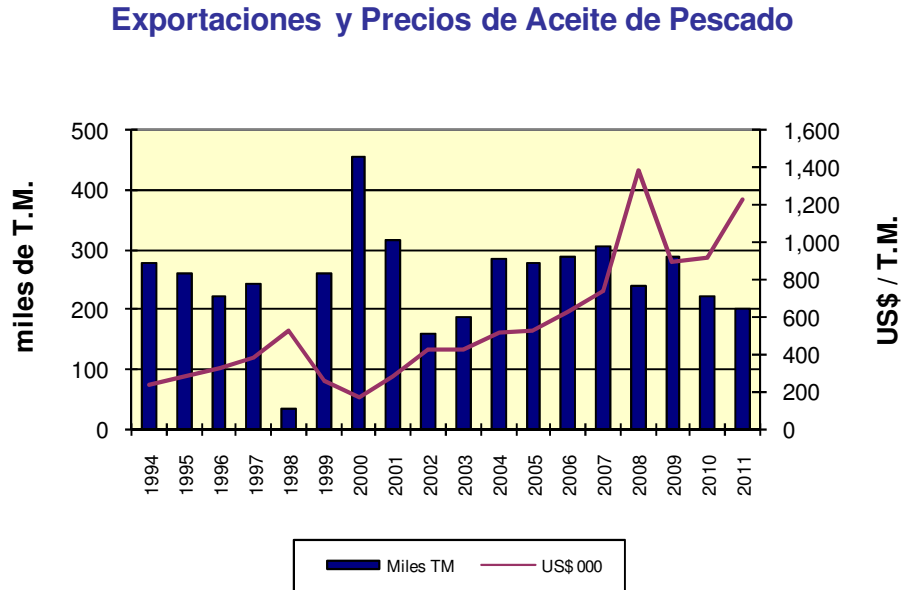


Fuente: Produce
(* a Noviembre del 2011)

Exportación y precios de aceite de pescado

Durante el 2011 se exportaron 199.7 mil toneladas métricas a un valor FOB de US\$ 246 millones de dólares. En el 2010, el volumen de exportación fue mayor (235.1 mil toneladas métricas) pero a un menor valor FOB de US\$232 millones. El valor FOB de la tonelada de aceite creció de 35.8% (de US\$986.8 a US\$ 1,232.4 por tonelada métrica. (Ver Cuadros N°15)

Cuadro 15. Exportaciones de aceite de pescado (Miles de TM) y Precios US\$ /TM



Los principales mercados de exportación en el 2011 fueron Chile, Bélgica, Dinamarca, China y Noruega que en conjunto representaron el 79% de las exportaciones totales del Perú.

Cuadro 16. Exportaciones por destino aceite de pescado 2011

Nº	DESTINO	TM	PART. T.M.
1	Chile	53,338.01	26.7%
2	Bélgica	46,087.63	23.1%
3	Dinamarca	40,144.83	20.1%
4	China	11,190.02	5.6%
5	Noruega	7,239.83	3.6%
6	Canadá	8,453.53	4.2%
7	Países Bajos	6,409.13	3.2%
8	Japón	5,058.71	2.5%
9	España	8,535.31	4.3%
10	Otros	13,309.41	6.7%
TOTAL		199,766.41	100%

Regulación del sector

El Ministerio de Producción, a través del Viceministerio de Pesquería, es el ente rector del sector pesquero. Sus funciones consisten en administrar de forma racional los recursos, promocionar la producción pesquera y desarrollar la pesca en general.

De acuerdo con el marco normativo vigente, existen cuatro medios para acceder a la explotación de recursos marinos: (a) autorizaciones, para desarrollar la acuicultura en predios privados, para realizar actividades de investigación, para incrementar flota e instalar establecimientos industriales pesqueros; (b) concesiones, para administrar y usufructuar la infraestructura pesquera del Estado, y para desarrollar la acuicultura en terrenos públicos y en fondos o en aguas tanto marinas como continentales; (c) licencias, para operar plantas de procesamiento de productos pesqueros; y (d) permisos, para operar embarcaciones de bandera nacional y extranjera. Las concesiones, autorizaciones y permisos se otorgan por un plazo indeterminado y sus titulares pueden transferirlos libremente.

El Viceministerio de Pesquería, apoyado con el Instituto del Mar del Perú (institución técnica) dispone de una serie de instrumentos de control que le permiten regular el acceso a la explotación de los recursos pelágicos, como la aplicación de vedas, la especificación de volúmenes de captura total permisible, tallas mínimas de captura y porcentaje de individuos juveniles permisibles en la extracción, la determinación de aéreas protegidas, el establecimiento de zonas de exclusión o prohibición de pesca, entre otros.

Considerando el volumen y el tamaño de la infraestructura existente, se ha declarado a la anchoveta y a la sardina como especies plenamente explotadas. Ello ha implicado restringir el ingreso de nuevas embarcaciones pesqueras para que extraigan estas especies, y se han otorgado autorizaciones solo para reemplazar flota ya existente.

Los periodos de veda al año para la anchoveta son dos, que varían de acuerdo con la disponibilidad del recurso y el ciclo biológico de la anchoveta; generalmente se establecen de enero a marzo y de agosto a octubre. En los dos últimos años el inicio de la segunda temporada se ha visto retrasado a noviembre habiéndose acabado en enero del año siguiente.

La normativa del sector está contenida principalmente en la Ley General de Pesca (D.L. N° 25977) y en su reglamento (D.S. N° 01-94-PE). Ambas disposiciones legales reconocen los principios y las regulaciones sobre inversión contenidos en otras leyes. Tienen por objetivo normar la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos y asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos.

Se han venido dictando e implementando importantes medidas que regulan el desarrollo del sector pesquero sobre todo en lo referido a favorecer a aquellas empresas pesqueras y armadores cuya labor desenvuelven ciñéndose a la normatividad vigente y combaten más bien a aquellas que infringen la legislación en perjuicio de las empresas que operan legalmente.

En el 2003 se dictaron normas importantes, entre las cuales destaca la creación del Programa de Vigilancia y Control de Pesca y Desembarque, mediante el cual se traslada al sector privado las funciones de vigilancia y control de la pesca ilegal, no declarada y no reportada, entre otras disposiciones, y se establecen sanciones drásticas a los infractores.

En junio del 2008, el Gobierno promulgo el D.L. N° 1084 y en diciembre su correspondiente reglamento. Con estas disposiciones, se cambio el marco dentro del cual se desarrollaba la extracción de la anchoveta. Se paso de una regulación basada en un sistema de cuota global de captura a uno mixto, en que se combina el establecimiento de una cuota global de captura determinada por el Gobierno en cada temporada y la asignación de límites máximos de captura por embarcación (LMCE) o cuotas individuales de pesca.

Este sistema de cuotas individuales de pesca, o sistema CIT, que se puso en práctica en el año 2009, permitió a cada embarcación autorizada el derecho a pescar hasta completar su cuota individual o un porcentaje de la captura total permisible.

Mediante este nuevo régimen se espera proteger los recursos anchoveta y anchoveta blanca, insumos para elaborar harina y aceite de pescado, la actividad más importante del sector pesquero en cuanto a generación de divisas y empleo. Esto debido a que en los últimos años bajo un régimen de cuota global se ha presentado una carrera desmedida entre los agentes participantes de esta actividad para acceder a la máxima proporción de la cuota global autorizada en el menor tiempo posible. Ello trajo como consecuencia una contaminación excesiva en las bahías y un inadecuado tratamiento de los desechos por la operación de las plantas de manera casi ininterrumpida y al máximo de su capacidad. Esta situación llevo al sector a una sobreinversión tanto en flota como en plantas, lo que redujo los días de pesca a menos de 50 al año.

Los beneficios del nuevo sistema establecido han sido muy satisfactorios. Pues además de aumentar de manera significativa los días de pesca y, por lo tanto, el tiempo de ocupabilidad del personal pesquero, la biomasa ha sido protegida al reducirse de manera considerable la cantidad de naves en actividad. En el caso de Pesquera Exalmar S.A.A., la empresa operó con menos del 50% de sus embarcaciones, con lo que capturó de manera satisfactoria su cuota asignada. Por otro lado, se ha podido cuidar también el medio ambiente debido a la menor presencia de embarcaciones descargando en los puertos y las bahías.

En lo que se refiere a la recepción de pesca de las plantas industriales, estas han podido planificar su descarga y, por lo tanto, mejorar sus ratios de conversión y la calidad de su producción.

Este nuevo sistema ha significado un cambio no solo para las empresas, sino también para los trabajadores. Por ello, con la finalidad de apoyar a los trabajadores de la flota pesquera anchovetera que se acojan al régimen establecido en el D.L. 1084, se creó un programa de beneficios voluntarios (incentivos para la reconversión laboral y el

desarrollo de micro y pequeñas empresas), financiado con el aporte de las empresas pesqueras (armadores) para consumo humano indirecto. Estos programas comprenden:

- Reconversión laboral: busca la reubicación de los trabajadores en actividades dependientes. Para lograrlo, los trabajadores son capacitados en carreras técnicas de tres años en instituciones educativas especializadas.
- Desarrollo de micro y pequeñas empresas: tiene como meta que los trabajadores se conviertan en pequeños empresarios, mediante capacitación en carreras técnicas vinculadas a la gestión de negocios, así como otorgándoles asesoría especializada.
- Jubilación anticipada: para aquellos trabajadores mayores de 50 años que deseen acogerse a este régimen.

Adicionalmente al pago de una bonificación extraordinaria a los trabajadores de 2.25 remuneraciones por cada año de trabajo (hasta un tope de 18 remuneraciones) en los casos de la reconversión laboral y el desarrollo de microempresarios, se les brinda una subvención económica durante el tiempo que dure su capacitación, hasta por el 20% de la remuneración mensual que percibían antes de acogerse a los beneficios

Con este nuevo régimen se incrementarían los días de pesca y se produciría un redimensionamiento de la flota pesquera con los consiguientes beneficios en materia medioambiental y en calidad del producto.

Capítulo 3

ANÁLISIS DE LA GERENCIA

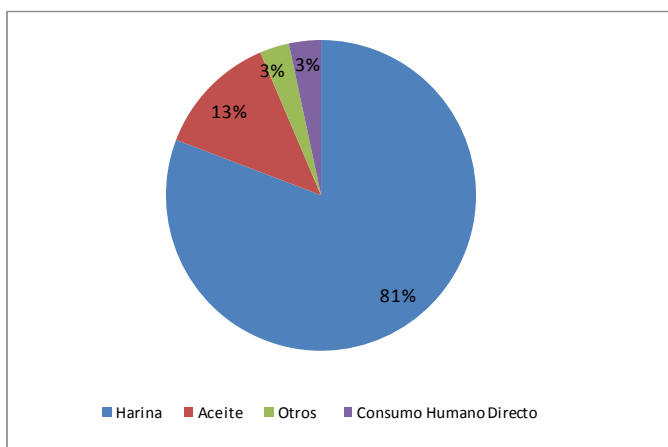
Resultados económicos

VENTAS

Las ventas de Pesquera Exalmar S.A.A en el 2011 alcanzaron un total de US\$191.2 millones por encima a los US\$182.9 millones del año 2010. Las ventas de Consumo Humano Indirecto fueron las más significativas (96.7%) explicadas por ventas de harina de pescado por US\$ 154.5 millones, ventas de aceite de pescado por US\$ 24.4 millones y US\$ 5.8 de venta de anchoveta fresca. A diferencia del 2010, la compañía tuvo ventas en el 2011 por US\$ 6.3 millones (3.4%) de pescado para el sector de Consumo Humano Directo.

Cuadro 17. Ventas (millones de US\$)

<i>Venta de Harina</i>	154.5
<i>Venta de Aceite</i>	24.5
<i>Venta de pescado</i>	5.9
<i>Venta de Consumo Humano Directo</i>	6.4
	<u>191.2</u>



Las ventas de harina en el 2011, fueron por 113,861 TM de harina vs 107,843 del 2010, reflejaron la mayor cuota global de pesca capturada a diferencia del 2010 donde la cuota global de captura se afectó por el Fenómeno del Niño y de la Niña. El precio promedio obtenido por Pesquera Exalmar fue US\$ 1,357 por TM menor al precio promedio del 2010 de US\$ 1,495 por TM. En el caso del aceite se vendieron 23,073 TM en el 2011 similar a las ventas del 2010 de 23,120 TM. A diferencia de la harina, el aceite tuvo un precio promedio mayor (US\$ 1,060 por TM vs. US\$ 831 por TM en el 2010).

El menor precio promedio de la harina reflejo la caída del precio en el último trimestre tras el anuncio de una cuota global de captura de la segunda temporada mayor a la esperada por el mercado.

UTILIDAD BRUTA

La utilidad bruta en el 2011 fue de US\$ 58.2 millones por encima a los US\$45.2 millones del 2010. El margen bruto se incrementó a 30.5% de los 24.7 % del 2010. El mejor margen bruto del 2011 se explicó por los menores costos productivos que tuvo la empresa dado el mayor volumen de captura y producción. El año 2011 fue un año normal de captura con 191 días de veda menores al 2010 donde se tuvo 237 días por los efectos del Fenómeno del Niño en la primera a temporada y de la Niña en la segunda temporada. Los menores días de veda impactan positivamente en nuestra Utilidad Bruta debido a nuestra política contable de registrar los gastos de veda directamente a resultados en el momento que se incurren.

Pesquera Exalmar S.A.A, tomando en cuenta la flota de empresas subsidiarias, tuvo una captura de 6.41% de la cuotas global ya que a fines del 2010 y en el primer trimestre del 2011, incremento su cuota pesca individual tras la compra de cuotas de pesca de terceros de acuerdo a su estrategia de crecimiento. La mayor cuota individual y la mayor cuota global permitieron economías de escala lo cual se tradujo en menores costos unitarios por TM que amenguaron los mayores costos de producción especialmente en el caso de combustible que impactaron los costos de producción. La mayor eficiencia también se vio favorecida con las mejoras a lo largo del año en el proceso de descarga, con la implementación de sistemas adecuados de bombeo y con la ejecución de sus planes de mantenimiento operativos de manera preventiva.

A lo largo del año Pesquera Exalmar continuó con la compra de pescado a armadores independientes para incrementar así la participación de mercado en el procesamiento de harina. Como resultado de esto, al final de las dos temporadas del 2011 llegamos a procesar en total el 10.87% de la cuota global de la zona centro-norte.

La composición de la materia prima procesada tuvo un 54.2% de captura propia y un 45.8% de materia prima comprada a terceros. La mayor participación de materia prima comprada a terceros impacta en los costos de producción generándose un margen bruto de 30.5%. La compra de materia prima presenta un menor margen bruto que la producción con harina de captura propia pero incrementa en términos absolutos la utilidad y el EBITDA de la compañía. En el 2011, la materia prima adquirida de terceros tuvo un costo promedio de US\$ 249/ TM vs US\$ 309 en el 2010 lo cual representó un 18.3% y 20.5% respecto al precio de venta de la harina. El costo de extracción propia por tonelada métrica, de nuestra flota propia fue de US\$ 84 por TM.

UTILIDAD OPERATIVA

La utilidad operativa en el 2011 fue de US\$ 40.3 millones (21.1% de las ventas) mayor a US\$ 32.1 millones del 2010 (17.5% de las ventas). Comparativamente con el 2010, los gastos administrativos se incrementaron en US\$ 2.1 millones principalmente por incremento en las remuneraciones y mayores gastos en terceros, entre otros. Los gastos de venta se vieron afectados por los mayores costos de almacenamiento y los mayores costos de transporte dado el incremento en el combustible. Estos gastos representaron el 3.7% en el 2011 y 3.1% en el 2010.

En el año 2011 se incurrió en un gasto extraordinario de US\$ 2.3 millones correspondientes al pago de participación de trabajadores de los años 2007-2010 luego del cambio de la norma por parte de la Administración Tributaria por la cual el derecho de licencia para la operación de la planta de procesamiento de productos pesqueros y el permiso de pesca para la operación de embarcaciones son activos intangibles de duración ilimitada por lo cual el precio pagado no es deducible para la determinación del impuesto a la renta. Asimismo, se tuvo egresos correspondientes a la liquidación de personal de flota renunciante de acuerdo con lo dispuesto por el D.L. N° 1084 (US\$ 1.0 millones menor a los US\$1.9 millones del 2010) y se tuvo sanciones administrativas por US\$ 1.0 y la baja de embarcaciones siniestradas por US\$1.0 millones. Descontados los ingresos y gastos extraordinarios, la utilidad operativa de la empresa hubiera sido de US\$44.5 millones.

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros netos respecto de las ventas han pasado de 4.1% a 3.0%, comparando los ejercicios 2010 y 2011, respectivamente, y en términos absolutos se han reducido en US\$ 1.1 millones como resultado de los menores saldos promedio de deuda del 2011 en comparación al 2010.

En enero 2012, se tomó una operación de cobertura para fijar la parte variable de la tasa de interés del monto desembolsado del nuevo crédito sindicado (US\$80 millones de dólares) a un plazo de 6 años, fijándose la Tasa Efectiva Anual TEA de la deuda en 5.075% (tasa Swap 1.175% + 3.90% de Spread). Para activar dicha operación se canceló el swap anterior de fecha 20 de enero de 2009 con BNP Paribas.

UTILIDAD NETA

La Utilidad Neta al cierre del año 2011 fue de US\$ 23.1 millones superior a la utilidad de US\$ 20.1 millones obtenida en el 2010. El margen neto logrado fue de 12.1% superior al 11% logrado en el 2010. La utilidad neta reflejo la mejor utilidad operativa de la empresa pero como se indicó se vio afectada de manera extraordinaria en el 2011 por los US\$ 2.3 millones de participaciones de utilidades 2007-2010.

ENDEUDAMIENTO

El pasivo corriente está conformado principalmente por deuda bancaria, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar que representan el 39.7%, 23.5% y 20.8% respectivamente. La deuda bancaria para financiar necesidades de capital de trabajo a diciembre 2011 fue de US\$ 49.9 millones mientras que en el 2010 ascendió a US\$0.2 millones debido a que los recursos obtenidos por la Oferta Pública Primaria de Acciones en el mes de noviembre del 2010 se usaron para cancelar anticipadamente los créditos de corto plazo mientras se cerraban nuevas adquisiciones de cuota.

Durante el 2011 el Directorio aprobó un préstamo sindicado por US\$ 140 millones cuyo primer desembolso se obtuvo en el cuarto trimestre con lo cual la deuda estructural de Pesquera Exalmar al 2011 ascendió a US\$ 80.4 millones por encima de los US\$ 41.2 millones del 2010. Con el primer desembolso se procedió a cancelar el crédito de mediano plazo que la empresa cuyo saldo era de US\$ 38.1 millones. La parte corriente de la deuda de largo plazo fue de US\$ 2.9 millones correspondiente a arrendamiento financieros y reflejando el año de gracia del nuevo préstamo.

Continuación se puede apreciar la posición de deuda bancaria al cierre del 2011:

Cuadro 18. Evolución de la deuda bancaria (miles de US\$)

	2009	2010	2011
Capital de Trabajo	38,670	175	49,633
Corriente	23,162	19,468	2,948
No Corriente	60,360	41,246	80,400
Deuda Estructural	83,522	60,714	83,348
Total Deuda Bancaria	122,192	60,889	132,981

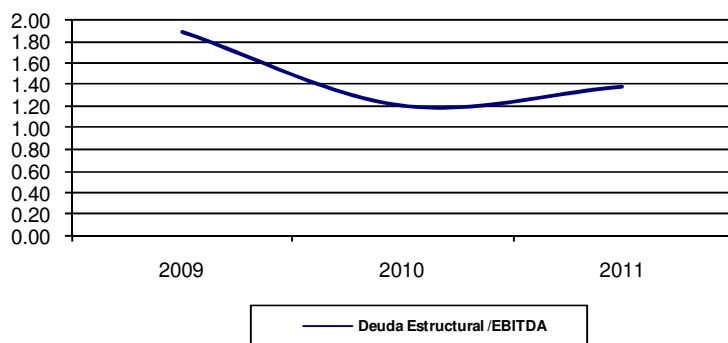
Fuente: Pesquera Exalmar S.A.A

Del total de la deuda, la estructural bancaria al 31 de diciembre del 2011 fue por US\$83.3 millones del cual el 96% corresponde al crédito sindicado y un 4% corresponde a obligaciones por arrendamientos financieros.

El ratio Deuda/ EBITDA fue de 1.37 mayor al 1.2 del 2010 reflejando el mayor endeudamiento de la empresa, como se presentan en el cuadro anterior.

Cuadro 20. Endeudamiento / EBITDA

Endeudamiento



LIQUIDEZ

El índice de liquidez, medido como activo corriente/pasivo corriente, en el 2011, fue de 0.79 por debajo de 1.77 del 2010, esto por los mayores inventarios de producto terminado y principalmente por el incremento en el pasivo corriente por niveles usuales de deuda bancaria amparada con los mayores inventarios de harina de fin de año; en el año 2010 no se tienen cifras comparables ya que esta deuda de corto plazo fue cancelada con los excedentes del IPO de noviembre del 2010.

CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Desde el 2003, la firma Pazos, Lopez de Romana, Rodriguez, representantes de BDO, se desempeñó como auditor externo; a partir del 2007 se tomaron los servicios de Beltran, Gris y Asociados S. Civil de R.L., representantes de Deloitte Touche Tohmatsu. Desde el año 2005 el Sr. Mario Minaya Gonzales es el responsable de la información contable de la empresa.

Capítulo 3

Estados Financieros

Capítulo 4

Principios de Buen Gobierno Corporativo

Para Exalmar el compromiso con la transparencia y la credibilidad de su información ha sido y será uno de los pilares de su accionar. Durante el 2011 se formalizó la normativa requerida para la Junta General de Accionistas, Sesiones de Directorio así como para la atención a nuestros inversionistas. Se implementó y modernizó la página web y el área de Relación con Inversionistas inicio su gestión. Se realizaron conferencias de resultados trimestrales, se participó en eventos corporativos y se realizaron visitas a los inversionistas locales y extranjeros. (Ver Cuestionario Buen Gobierno Corporativo)

Capítulo 5

Datos generales

Pesquera Exalmar S.A. se constituyó como una sociedad anónima mediante escritura pública de fecha 25 de noviembre de 1997, otorgada ante el notario público de Lima doctor Walter Ramón Pinedo Orrillo, inscrita en el Asiento A 001 de la partida electrónica N° 11006351 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Mediante acuerdo de junta general de accionistas de fecha 1 de noviembre de 1997, elevada a escritura pública el 5 de diciembre de 1997 ante el notario público de Lima doctor Walter Ramón Pinedo Orrillo, Corporación Matta S.A. cambio su denominación social a PESQUERA EXALMAR S.A.

A través de escritura pública de fecha 5 de enero de 1998, ante notario público de Lima, doctor Ricardo Ortiz de Zevallos V., se fusiona Pesquera Exalmar S.A. con Pesca Perú Huacho S.A., Pesquera Maria del Carmen S.A. y Exalmar S.A. Esta sociedad constituida tiene por objeto dedicarse a extraer, transformar, comercializar y exportar productos hidrobiológicos para el consumo humano directo e indirecto, así como a importar insumos para la actividad de su giro, compraventa al por mayor y menor de esos productos, su representación y demás actividades que se le relacionen y le sean conexas. Asimismo, sin excluir actividades relacionadas, la sociedad podrá dedicarse a producir y comercializar harina y aceite de pescado. La sociedad tiene una duración indeterminada. Estas actividades están comprendidas dentro del código CIU N° 15127. Su actividad económica se rige por la Ley General de Pesca, su reglamento y modificatorias.

Capital social, estructura accionaria y grupo económico

El capital social de la empresa a diciembre del 2011 está compuesto por 296'996,557 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/.1.00 por acción. Durante el 2011, luego de la venta de 25,000, 000 de acciones que realizó CVCI a mediados de setiembre del 2011, y de acuerdo a los estatutos de la empresa al quedar reducido el número de

acciones clase B por debajo de 22,600,000 acciones, se dio de manera automática la conversión de las acciones tipo " B" de CVCI en acciones tipo "A". El capital social de la empresa al 2011 reflejo el incremento en US\$ 97.8 millones que tuvo la empresa en el año 2010 como producto de los recursos obtenidos en la colocación primaria de acciones que se efectuó en el mes de noviembre. El capital de la empresa está distribuido como se muestra en el cuadro 21.

Cuadro 21. Participación accionaria

Accionistas	No. Acciones	% Participacion
Caleta de Oro Holding S.A	180,048,423	60.6%
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C	25,000,000	8.4%
Stafedouble S.L. Sociedad Unipersonal	15,000,001	5.1%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	14,902,630	5.0%
Silk Holding Management LTD	5,058,466	1.7%
Otros con participacion menor al 5%	56,987,037	19.2%
Total	296,996,557	100%

A continuación presentamos las principales empresas del Grupo Matta con las que se Tiene vinculación por contar con accionistas y/o directores comunes:

Pesquera Exalmar S.A., dedicada a extraer, procesar, comercializar y exportar harina y aceite de pescado. La empresa opera una flota de 45 embarcaciones con una capacidad de bodega de 12,230 m³ (se utilizan 22 embarcaciones con una capacidad de 7,730 m³), además de seis plantas ubicadas en la costa central del país con una capacidad de procesamiento de 434 t/h, cuatro de ellas de secado indirecto localizadas en Tambo de Mora, Chicama, Chimbote y Callao y una de secado directo situada en Huacho, y una planta de Harina Residual en Paita.

Complejo Agroindustrial Beta S.A., dedicado a producir, empaquetar y exportar espárrago verde fresco, uva de mesa, cítricos y paltos. El abastecimiento de la empresa se logra a través del cultivo de 2,705 hectáreas, de las cuales 1,589 se encuentran en Ica, 211 en Pisco, 176 en Chincha, 601 en Chiclayo y 128 en Piura. Del total cultivado 72% corresponden a campos de espárragos, 18% a uvas, 7% a cítricos y 3% a paltos. La empresa está en proceso de implementación de 220 Has. adicionales de espárragos en Jayanca y 120 Has de uvas en Piura con lo que las extensiones en cultivo de la empresa ascendería a fines del año 2012 a 3,045 hectáreas

La empresa cuenta con cuatro plantas de empaque: dos de espárragos ubicadas una en el norte del Perú (Jayanca-Chiclayo) y la otra en la ciudad de Chincha al sur de Lima; asimismo cuenta con dos plantas para procesar uvas ubicadas una en Ica, al sur de Lima y otra en Piura, en el norte del Perú. Los principales destinos para su producción de espárragos son EE.UU. y Europa, mientras que las uvas se exportan a Inglaterra y Asia.

Las ventas de Complejo Agroindustrial Beta en el 2011 fueron de US\$60.0 millones incrementándolas en 23% respecto del 2010.

CMV Servicio Ejecutivo S.A. se dedica al servicio de remisse ejecutivo. Para proveer este servicio opera con una flota de 60 vehículos, con ingresos en el 2011 de US\$3.8 millones aproximadamente.

Corporación del Mar S.A. (Cormar): en abril del 2008, Pesquera Exalmar, mediante una operación en la Bolsa de Valores de Lima, adquirió el 50% de la propiedad de Cormar por un valor aproximado de US\$68.7 millones. Cormar es una empresa de giro similar al de Pesquera Exalmar S.A. Poseía 13 embarcaciones con una capacidad de bodega aproximada de 4,600 m3 y cinco plantas de procesamiento con una capacidad de 210 t/h. Sus ventas en el 2007 fueron de US\$33.1 millones y produjeron 19,197 t de harina. En el 2009, mediante un acuerdo de escisión y fusión, Pesquera Exalmar S.A. absorbió parte del patrimonio de Cormar, con lo que se hizo propietaria de siete embarcaciones con una capacidad de bodega de 2,222 m3 y dos plantas con una capacidad de procesamiento de 100 t/h. Las ventas en el 2008 fueron de alrededor de US\$19.0 millones, en el 2009 de US\$4.4 millones y desde el 2010 no ha tenido ventas debido a que la empresa ya no cuenta con activos productivos.

Empresas Pesqueras Subsidiarias Con el incremento de la cuota de Pesquera Exalmar a fines del 2010 y en el primer trimestre del 2011 se convirtieron en empresas del grupo económico las siguientes empresas (sociedades anónimas o de responsabilidad limitada) de la cuales Pesquera Exalmar S.A.A tiene el 100% de las acciones de la sociedad.

Cuadro 22

Vinculadas	Embarcación	Matrícula	Bodega m3	Cuota Centro Norte	Cuota Sur
Pesquera del Sur S.R.L.	Lobos de Afuera 2	IO-1733-PM	235.29	PMCE: 0.106930	PMCE: 0.447755
Inversiones Poas S.A.C	Rímac 6	CO-5574-PM	197.27	PMCE: 0.086920	PMCE: 0.159074
	Urubamba 8	PS-6407-PM	122.48	PMCE: 0.059430	PMCE: 0.099000
Walda S.A.C.	Branco 3	CE-22007-PM	185.00	PMCE: 0.075030	PMCE: 0.219045
	Branco 4	CE-4511-PM	194.44	PMCE: 0.091870	PMCE: 0.412866
Inversiones Pesqueras Valentina S.A.C.	Tiburón 20	HO-37850-PM	100.90	PMCE: 0.058350	PMCE: 0.103479
Empresa Pesquera Caliche S.A.C.	Cristo Rey	PL-3024-CM	37.88	PMCE: 0.012500	PMCE: 0.000000
Inversiones Pesqueras Vimarot S.A.C.	Juana Rosa	PL-5667-CM	35.00	PMCE: 0.018760	PMCE: 0.000000
Negocios y Servicios Generales Antonia S.A.C.	Milagrosa Concepción II	TA-20909-CM	93.55	PMCE: 0.030400	PMCE: 0.000000

Pesquera Hades S.A.C.	Karin 5	PL-2267-BM	33.00	PMCE: 0.012610	PMCE: 0.000000
Pesquera Porto Novo S.A.C.	Gisali I	PL-5915-CM	52.37	PMCE: 0.025960	PMCE: 0.000000

Cuadro 23

Cotizaciones Mensuales correspondientes al ejercicio 2011

Código ISIN	Nemónico	Año-Mes	COTIZACIONES 2011				Precio Promedio
			Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	
			S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
PEP504001103	EXALMAC1	2011-01	4.73	4.50	4.74	4.50	4.61
PEP504001103	EXALMAC1	2011-02	4.30	4.30	4.30	4.30	4.30
PEP504001103	EXALMAC1	2011-03	4.50	4.10	4.50	4.10	4.10
PEP504001103	EXALMAC1	2011-04	4.00	4.28	4.40	4.00	4.22
PEP504001103	EXALMAC1	2011-05	4.20	4.40	4.40	4.20	4.25
PEP504001103	EXALMAC1	2011-06	4.40	4.39	4.40	4.39	4.40
PEP504001103	EXALMAC1	2011-07	4.30	4.38	4.39	4.30	4.32
PEP504001103	EXALMAC1	2011-08	4.27	4.00	4.27	3.50	3.67
PEP504001103	EXALMAC1	2011-09	--	--	--	--	4.93
PEP504001103	EXALMAC1	2011-10	3.99	3.99	3.99	3.99	3.99
PEP504001103	EXALMAC1	2011-11	3.75	3.90	3.90	3.60	3.79
PEP504001103	EXALMAC1	2011-12	3.78	3.87	3.90	3.78	3.87

Política de Dividendos:

La política de dividendos de Pesquera Exalmar S.A.A fue aprobada en la junta general de accionistas del 16 de junio del 2010. Según ella la compañía anunciara y entregara en circunstancias normales unos dividendos en efectivo no menor a 30% de la utilidad neta obtenida en el ejercicio precedente. Sin embargo, este pago dependerá de la situación del negocio, de los planes de desarrollo y expansión de la empresa y de la situación financiera.

En el 2011 se repartió dividendos en dos ocasiones. En el mes de diciembre se aprobó una repartición por S/21,840,000.00 soles correspondientes al ejercicio del año 2010. En Diciembre del 2011 se aprobó una segunda repartición por S/ 56, 910,000.00 la cual se ejecuto los primeros días de enero del 2012.

